



MAESTRÍA PROFESIONAL EN EPIDEMIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN ANALÍTICA DE DATOS Y ENTORNOS DIGITALES DE SALUD

PRIMERA EN COSTA RICA EN INTEGRAR DE MANERA ESTRATÉGICA Y COHERENTE LOS CAMPOS DE LA EPIDEMIOLOGÍA, EL BIG DATA Y LOS ENTORNOS DIGITALES DE SALUD RESPONDIENDO A LAS CRECIENTES DEMANDAS DEL SECTOR SALUD EN UN MUNDO CADA VEZ MÁS DIGITALIZADO Y ORIENTADO AL ANÁLISIS DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

► **HAGAMOS QUE SUCEDA**

MAESTRÍA PROFESIONAL EN EPIDEMIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN ANALÍTICA DE DATOS Y ENTORNOS DIGITALES DE SALUD

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

Está diseñada para formar profesionales capaces de enfrentar los retos actuales y futuros de la salud pública, mediante la integración del conocimiento epidemiológico con herramientas avanzadas de análisis de datos, inteligencia artificial y entornos digitales aplicados a la gestión sanitaria.

El programa combina el rigor científico de la epidemiología con competencias en ciencia de datos, bioinformática y salud digital, preparando a los graduados para liderar procesos de investigación, vigilancia, innovación y toma de decisiones basadas en evidencia en instituciones nacionales e internacionales, siguiendo todos los aspectos bioéticos.

El enfoque único en la región de este master, busca ir de la mano con la transformación tecnológica del sector salud.

MERCADO LABORAL

El profesional graduado estará capacitado para:

- Diseñar y coordinar sistemas de vigilancia epidemiológica digital para enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Implementar plataformas de monitoreo en tiempo real utilizando Big Data y registros electrónicos en salud.
- Analizar brotes, emergencias sanitarias y riesgos poblacionales mediante modelamiento epidemiológico y analítica predictiva.
- Procesar y analizar grandes volúmenes de información (bases de datos hospitalarias, encuestas nacionales, registros clínicos electrónicos, apps de salud).
- Aplicar modelos estadísticos y de machine learning para predecir tendencias en incidencia, mortalidad y factores de riesgo.
- Liderar proyectos de transformación digital en hospitales, aseguradoras y ministerios de salud.
- Desarrollar proyectos de investigación aplicada en epidemiología digital, bioinformática y salud pública basada en datos.
- Asesorar a ministerios, organismos internacionales (OPS, OMS), ONGs y empresas privadas en políticas de salud pública y gestión de datos.
- Dirigir unidades de análisis epidemiológico en instituciones públicas y privadas.
- Generar estrategias de prevención, control y respuesta ante problemas de salud complejos usando evidencia digitalizada.

PLAN DE ESTUDIOS

NIVELATORIOS

BIOESTADÍSTICA
TECNOLOGÍA APLICADA AL ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE SALUD

I CUATRIMESTRE

ANALÍTICA DE DATOS Y MÉTODOS EN EPIDEMIOLOGÍA I (DESCRIPTIVA)
EPIDEMIOLOGÍA I
SALUD PÚBLICA
TALLER DE INV ESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA APLICADA I

II CUATRIMESTRE

ANALÍTICA DE DATOS Y MÉTODOS EN EPIDEMIOLOGÍA II (INFERENCIAL)
DEMOGRAFÍA
EPIDEMIOLOGÍA II
TALLER DE INV ESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA APLICADA II

III CUATRIMESTRE

MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA
MODELACIÓN Y ANÁLISIS AVANZADO DE DATOS
TALLER DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA APLICADA III
VIGILANCIA E INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA

CONVALIDACIONES

Trámite gratuito.

FINANCIAMIENTO

Pagarés disponibles para todas las materias. Cubre el 50% a 22 días plazo.

REQUISITOS DE PAGARÉ

- Copia de la cédula.
- Solicitud de Crédito.
- Orden Patronal o constancia de ingresos.

ALIANZAS EMPRESARIALES

Actualmente **UH** cuenta con más de 350 convenios con entidades del sector público y privado que incluyen bancos, asociaciones solidaristas y cooperativas. Estas alianzas cuentan con beneficios especiales de matrícula y becas parciales (sobre el valor de la materias), estos beneficios están disponibles también para familiares hasta tercer grado de consanguinidad.

¡CONSULTÁ A TU EMPRESA SI TIENE UN CONVENIO CON UH!

Al realizar la matrícula debe presentarse una carta, apps de la empresa o carné laboral que haga constar su condición de funcionario, asociado o miembro.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Solicitud formal de ingreso: A través de los canales oficiales de admisiones o mercadeo.
2. Documentos académicos obligatorios:
 - Copia digital del título de Bachillerato en Educación Media o equivalente.
 - Copia del título universitario con grado mínimo de Bachillerato Universitario en alguna de las siguientes áreas:
 - Ciencias de la Salud: incluidas todas las disciplinas, incluso Medicina Veterinaria.
 - Ingeniería e Informática: Ingeniería Informática e Informática Empresarial.
 - Ciencias Sociales: Derecho, Comunicación, Psicología, Trabajo Social.
 - Quienes provengan de otras disciplinas deben pasar una evaluación de expediente académico y justificar su vínculo con el campo de la salud.
3. Estudiantes extranjeros:
 - Presentar título apostillado o con pases de ley (si no aplica el Convenio de La Haya).
 - Evidenciar que el título proviene de una universidad reconocida oficialmente.
 - Pueden completar el requisito de equivalencia del Bachillerato en Educación Media durante el primer cuatrimestre.
4. Expediente académico universitario:
 - Debe incluir materias cursadas y escala de calificación.
 - Exentos: egresados de la Universidad Hispanoamericana.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

- Haber aprobado el plan de estudios de la carrera.
- Aprobar y defender el Trabajo de Investigación Dirigido (artículo 62, inciso d, del Reglamento Académico de la Universidad). Para realizar este trabajo la persona deberá cumplir los siguientes requisitos (tal y como se establece en el artículo 66 del Reglamento Académico de la Universidad):
 - a. Haber cursado y aprobado todas las materias del plan de estudios de su carrera. No obstante, la Dirección de la Escuela está facultada para autorizar la realización del requisito de graduación durante el último cuatrimestre de la carrera en aquellos casos en que el estudiante lo solicite y este no interfiera con el normal desempeño de su carga académica.
 - b. Estar al día con las obligaciones de la Universidad
 - c. Cancelar los aranceles correspondientes.
 - d. Contar con la aprobación de la Dirección de la Escuela.
- El Trabajo de Investigación Dirigido (Investigación Práctica Aplicada, según lo planteado por el “Convenio sobre nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal”) podrá realizarse de manera individual o en grupos si esto se considera pertinente por parte de la Dirección del Posgrado [acorde con lo normado en el artículo 67 del Reglamento Académico de la Universidad].
- Suministrar las copias aprobadas de su Trabajo de Investigación Dirigido a la instancia institucional correspondiente.
- Documentar el conocimiento instrumental de un segundo idioma, mediante el cursado oficial de al menos 3 créditos en destrezas básicas de comprensión de idioma en el nivel de grado
- Realizar y aprobar el curso de “Buenas Prácticas Intervencionales” y registrarse como persona investigadora ante el Consejo Nacional de Investigación en Salud (CONIS) o en su defecto mantener vigente dicha autorización al momento de la solicitud de graduación.
- Cancelar los aranceles de graduación.

35%
DE DESCUENTO

EN COSTO DE MATERIA
PARA **GRADUADOS UH**